

ANEXO II – INFORME BANCARIO ANUAL

INFORMACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 89 DE LA DIRECTIVA 2013/36/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 26 DE JUNIO DE 2013

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE y su transposición a la legislación interna española de conformidad con el artículo 87 y la Disposición transitoria duodécima de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014.

De conformidad con la citada normativa se presenta la siguiente información en base consolidada correspondiente al cierre del ejercicio 2014:

| | Volumen Negocio (miles de euros) | Nº empleados equivalentes a tiempo completo | Resultado bruto antes de impuestos | Impuestos sobre el resultado |
|----------------|-------------------------------------|---|---------------------------------------|------------------------------------|
| España | 4.650.676 | 16.521 | 450.814 | (98.282) |
| Estados Unidos | 122.954 | 688 | 35.770 | (10.831) |
| Resto | 26.896 | 248 | (191) | (635) |
| Total | 4.800.526 | 17.457 | 486.393 | (109.748) |

La mencionada información está disponible en el Anexo I de las Cuentas Anuales consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2014, en los que se detallan las sociedades que operan en cada jurisdicción, incluyendo entre otra información su denominación, ubicación geográfica y naturaleza de su actividad.

Como se puede observar en dicho Anexo I, la principal actividad desarrollada por el Grupo en las distintas jurisdicciones en las que opera es la de banca, y fundamentalmente la de banca comercial a través de una extensa oferta de productos y servicios a grandes y medianas empresas, PYMES, comercios y autónomos, colectivos profesionales, otros particulares y bancaseguros.

A efectos de la presente información se ha considerado como volumen de negocio el margen bruto de la cuenta de resultados consolidada de diciembre 2014. Los datos de empleados equivalentes a tiempo completo han sido obtenidos a partir de la plantilla de cada sociedad/país al cierre del ejercicio 2014.

El importe de las subvenciones o ayudas públicas recibidas no es significativo.